

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 171/2005 del Consejo, de 31 de enero de 2005, que modifica y suspende la aplicación del Reglamento (CE) n° 2193/2003 por el que se establecen derechos de aduana adicionales sobre las importaciones de determinados productos originarios de los Estados Unidos de América

(Diario Oficial de la Unión Europea L 28 de 1 de febrero de 2005)

En la página 31, en el artículo 2, en el apartado 1:

donde dice: «... si esta fecha fuera posterior, volverá a aplicarse el Reglamento (CE) n° 2193/2003, salvo el artículo 2, apartado 1.»

debe decir: «... si esta fecha fuera posterior, el Reglamento (CE) n° 2193/2003 volverá a aplicarse.»

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 808/2003 de la Comisión, de 12 de mayo de 2003, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano

(Diario Oficial de la Unión Europea L 117 de 13 de mayo de 2003)

En la página 3, en el anexo, en el punto 2, letra a), en el texto modificado, letra b), inciso ii):

en lugar de: «b) ii) para materiales de la categoría 2 [...] contemplados en la letra c) del apartado 2 del artículo 32 en las condiciones establecidas en dicho artículo, [...]»,

léase: «b) ii) para materiales de la categoría 2 [...] contemplados en la letra c) del apartado 2 del artículo 23 en las condiciones establecidas en dicho artículo, [...]».
